



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez,
Departamento de Guatemala

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO



MUNICIPALIDAD DE SAN
PEDRO SACATEPEQUEZ,
GUATEMALA.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

"Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos"



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

INDICE

1) Introducción.....	3
2) Fundamento Legal.....	4
3) Objetivos.....	5
4) Alcance.....	6
5) Resultados de los Componentes del Control Interno.....	7
6) Evaluación de Riesgos.....	8
7) Actividades de Control	9
8) Información y Comunicación.....	11
9) Actividades de Supervisión.....	12
10) Gráficas.....	13
11) Conclusión sobre el Control Interno.....	14
12) Anexo.....	15
13) Matriz de Evaluación de Riesgos.....	16
14) Mapa de Riesgos.....	20
15) Plan de Evaluación de Riesgos.....	21
16) Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos.....	25

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez departamento de Guatemala presenta el Informe Anual de Control Interno, que mejora los controles y así cumplir con los objetivos de la institución, está diseñado de conformidad con las normas establecidas en el acuerdo A-028-2021 de Contraloría General de Cuentas que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental denominado **“SINACIG”** y para elaborar el presente informe, con antelación se elaboran los siguientes instrumentos:

- a) Matriz de Evaluación de Riesgos.
- b) Mapa de Riesgos.
- c) Plan de Trabajo de Evaluación de riesgos.

En ellos se detallan los controles recomendados, la prioridad para su implementación, los controles para su implementación, recursos internos y externos con los responsables de cada riesgo todo esto se realiza cumpliendo con las guías detalladas en el Acuerdo antes mencionado, y que van en el beneficio de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala, con la finalidad de tener un control apropiado sobre los riesgos e implementación de controles mitigadores adecuadamente, mejorando el Control Interno sobre las actividades realizadas para esta Institución.

En este informe Anual de Control Interno, se describen los componentes de Control Interno con los cuales cumple la Municipalidad y estén establecidos en el documento denominado SINACIG y estos son los siguientes:

- a) Normas Relativas al Entorno de Control y Gobernanza.
- b) Normas Relativas de Evaluación de Riesgos.
- c) Normas Relativas a Las Actividades De Control.
- d) Normas Relativas a La Información De Comunicación Y Control
- e) Normas Relativas a Las Actividades De Supervisión.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

FUNDAMENTO LEGAL

El presente Informe Anual de Control Interno, se realiza en cumplimiento con lo establecido en la legislación vigente aplicable siguiente:

- a) La Constitución Política De La República De Guatemala.
- b) El Decreto 12-2002 Del Congreso De La República De Guatemala Código Municipal Y Sus Reformas.
- c) Decreto 31-2002 Del Congreso De La República De Guatemala, Ley Orgánica De La Contraloría General De Cuentas
- d) Acuerdo A-028-2021 De La Contraloría General De Cuentas, (SINACIG) y sus reformas.

La Contraloría General de Cuentas es el ente rector del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG.



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un sistema de Control Interno, para Administrar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Municipalidad en cumplimiento a la normativa establecida en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG, logrando el cumplimiento de los objetivos institucionales oportunamente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Analizar el Control Interno aplicado por la Municipalidad en las diferentes actividades realizadas para definir si los controles mitigadores existentes son adecuados para el cumplimiento de la normativa vigente aplicable.
- b) Presentar de forma adecuada la situación en la que se encuentra la Municipalidad con una presentación grafica comprensible para determinar el nivel de probabilidad y severidad sobre los riesgos identificados en la Municipalidad.
- c) Realizar un adecuado plan de trabajo para mejorar el Control Interno estableciendo los controles mitigadores necesarios para mejorar los procesos en todas las actividades de la Municipalidad.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

ALCANCE

El Control Interno Municipal consiste en diseñar un sistema adecuado para mejorar los procesos en todas las actividades, dando cumplimiento a la Legislación vigente aplicable, a través de la aplicación en las herramientas de controles mitigadores adecuados, en la que todos los empleados Municipales realicen las tareas asignadas de manera eficiente y eficazmente para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, en lo que la máxima autoridad debe cumplir con la asignación adecuada y oportuna de los recursos humanos y financieros para lograr mejoras en el desarrollo local y un mejor nivel de vida de los habitantes del Municipio.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA

En cumplimiento con las normas relativas al control y gobernanza la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala cuenta con un Código de Ética aprobado por el Concejo Municipal, el cual es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados Municipales, se difundirá en un taller de información y capacitación a nivel institucional, con el cual se fortalecerá la supervisión para mejorar el control interno, permitiendo cumplir con los objetivos institucionales para medios de la adecuación de la evaluación de riesgos, procesos que estén siendo apoyados por la Unidad de Auditoría Interna Municipal, quien realice revisiones independientes del control interno y de las actividades de la Municipalidad, además de informar y dar seguimiento de las recomendaciones de auditorías anteriores.

La estructura organizacional de la Municipalidad responde a las necesidades de la institución ya que cuenta con personal necesario en todas las áreas, se cuenta con una oficina de Recursos Humanos, que se encarga de velar para que todo el personal cumpla oportunamente con las actividades asignadas, así como también se realizan los contratos de cada colaborador Municipal donde se determina el puesto o cargo de las funciones asignadas.

Los colaboradores Municipales reciben capacitaciones sobre la legislación vigente aplicable y normativa interna como el Código de Ética y de las funciones de cada puesto de trabajo, así como también la Municipalidad cumple con la rendición de cuentas oportuna ante las diferentes instituciones correspondientes en los plazos establecidos por la legislación vigente aplicable de la Municipalidad.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

EVALUACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento con las normas relativas a la evaluación de riesgos la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala enfoca sus esfuerzos en cumplir con su misión, visión y objetivos institucionales establecidos, con la debida transparencia presentando sus informes de rendición de cuentas oportunamente en cumplimiento con la legislación vigente aplicable y los sistemas informáticos proporcionados por el efecto, buscando el desarrollo local para proporcionar una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio, con el enfoque adecuado de los recursos por medio de la metodología presupuestaria gestionado por los resultados, identificados por los objetivos institucionales en cumplimiento con el Plan Operativo Anual (POA), el cual es aprobado por la máxima autoridad y se encuentra alineado con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Municipal (POM), esto se trabaja en cuanto al cumplimiento de las políticas del Estado.

La Municipalidad realiza su evaluación de riesgos identificando los objetivos estratégicos, operativos de información financiera y no financiera y de cumplimiento normativo, determinando así la probabilidad y severidad de los mismos, para trabajar en planes de mitigación en respuesta a los riesgos identificados, los cuales se establecen en los controles necesarios como el control sobre las transacciones de actividades de la Municipalidad, tomando en cuenta los cambios en la estructura de la organización y en los procesos que pueden llegar a afectar los objetivos para lo cual se mantiene la información constante en los cambios debido a la moderación o normativa aplicable a la Administración Municipal.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

ACTIVIDADES DE CONTROL

En cumplimiento con las normas relativas a las actividades de control en la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, realizan actividades de control en las que la máxima autoridad y equipo de dirección, buscan el cumplimiento de los objetivos institucionales, mitigando los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administración Municipal, estableciendo políticas adecuadas y dando cumplimiento a los manuales de procedimientos los cuales son actualizados, debido a modernización o por cambios aplicables en la legislación vigente por la Municipalidad, se trabaja en la implementación de diversos controles necesarios para la mitigación adecuada de los riesgos, cumpliendo con la segregación de funciones, control sobre los recursos humanos financieros y materiales.

En cuanto a las actividades de control sobre la tecnología en la Municipalidad se cuentan con los usuarios necesarios de los sistemas informáticos proporcionados por los entes rectores como es la Secretaria de la Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, la Contraloría General de Cuentas con el Sistema de Gobierno Abierto, el Sistema de Contabilidad Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI-WEB el Ministerio de Finanzas Públicas con el Sistema de Contabilidad para Gobiernos Locales SICOIN GL, SERVICIOS GL, sistemas para la adquisición del sector Público Guatecompras, usuarios de los bancos del sistema para la consulta oportuna de las transacciones de los cuales cada colaborador Municipal es responsable del uso correcto de estas herramientas, teniendo un control adecuado sobre los procesos realizados, contando con una adecuada conformación de funciones en los puestos de trabajo, además estas instituciones realizan capacitaciones constantes sobre el uso de sus sistemas por cambios debido a la modernización o cambios en la legislación vigente aplicable de lo cual la máxima autoridad autoriza y apoya para asistir y participar en dichos eventos ya sea de forma presencial o virtual, así como también se realizan capacitaciones sobre la normativa aplicable a la institución y normativa interna como el código de ética y Conducta Institucional, Políticas Institucionales y manuales internos.

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, cuenta con un diseño oportuno sobre las actividades de control definiendo, procedimientos adecuados que

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

apoyen el cumplimiento de objetivos Institucionales, con las medidas preventivas y correctivas sobre las diversas actividades realizadas por la Administración Municipal, como lo es el tema presupuestario en el cual existe una planificación y control adecuado desde la formulación del anteproyecto de presupuesto, con asignaciones adecuadas a la necesidad de la Municipalidad para la aprobación de la máxima autoridad, existe control en la ejecución de los recursos financieros, control sobre las modificaciones necesarias las cuales son planificadas objetivamente y aprobadas por la máxima autoridad, control en la liquidación presupuestaria con transparencia para la rendición de cuentas, todo esto aplicando los procedimientos establecidos por el ente rector de las finanzas Públicas cumpliendo con los manuales como lo es el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal al (MAFIM), Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el sector público de Guatemala y otros, así mismo se aplican controles sobre la contabilidad certificando las reclasificaciones automáticas en las operaciones como realizando los ajustes manuales necesarios de forma oportuna, para cumplir con el cierre contable de cada ejercicio y la presentación de los Estados Financieros ante las entidades que lo requiere la legislación vigente aplicable, la Dirección Administrativa Financiera Integral Municipal (DAFIM), en el área de tesorería Municipal, cuenta con controles adecuados sobre los recursos financieros ya que todos los ingresos recibidos de la población del gobierno central y de otras instituciones son depositados a las cuentas bancarias de la Municipalidad oportunamente y todos los pagos son realizados por medio de la cuenta única del Tesorero, contando con la documentación de soporte necesaria de estas cuentas bancarias es responsable de la Administración y uso adecuado del Director Financiero Municipal, en cuanto a la inversión pública de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) cumple con las normativas aplicables emitidas por los entes rectores de las Finanzas Públicas y la Planificación de Guatemala, cuenta controles desde la planificación, previo al inicio de las obras contando con toda la documentación necesaria como solicitudes, estudios, perfiles, avales, actas, bases aprobaciones de la máxima autoridad y otra información necesaria para la correcta ejecución de las obras teniendo en control sobre las obras y procesos finalizados de los cuales el supervisor de obras Municipales informan constantemente sobre el estatus de las mismas verificando que se cumpla con lo establecido dentro del contrato o cuerdo de negociación para entregar obras de calidad a la población del Municipio, en cuanto a los bienes de la propiedad de la Municipalidad.

Se cuenta con control adecuado sobre el registro adecuado en el libro de inventarios de activos fijos donde se detallan todos los bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En cumplimiento con las normas relativas a la información y comunicación la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, genera información confiable, oportuna y de calidad, directamente de los sistemas informáticos proporcionados para el efecto, esto para que la máxima autoridad cuente con una base confiable para la toma de decisiones para el cumplimiento de objetivos estratégicos, operativos de información y de cumplimiento normativo, así como también para la oportuna rendición de cuentas ante las instituciones correspondientes y para cumplir con la publicación de información pública para la consulta de la población y de cualquier persona o institución que así lo requiera y que se están disponibles para su consulta en los sistemas informáticos, además se manejan archivos de toda la información. En el caso de la Secretaría Municipal se archivan los libros de actas de reuniones del Concejo Municipal, reglamentos internos, solicitudes, de la población y de las diferentes direcciones de la Municipalidad y otra información en la Dirección Municipal de Planificación se dispone de información referente a las obras de infraestructura, proyectos, así como solicitudes de planos, perfiles, avales, acuerdos de aprobación es por el Concejo Municipal, contratos de información de los avances físicos y financieros y otra información relevante.

En la Dirección Financiera Municipal se archivan los Voucher, facturas, planillas, recibos autorizados, solicitudes y otra documentación por parte de los gastos realizados por la Municipalidad; en el área de Recursos Humanos se archivan los expedientes y contratos laborales de todos los colaboradores Municipales y así como el área contará con un archivo de la documentación relevante y necesaria de su área de trabajo, para contar con documentación de soporte adecuadas a todas las actividades realizadas por la Municipalidad, el uso y control de los formularios autorizados como recibos 7B, 7B electrónicos, 31B y otros que respalden los ingresos percibidos por la Municipalidad que están a cargo de la Dirección Financiera, son quienes tiene el control y archivo de los mismos cumpliendo con las normas establecidas por los entes rectores de fiscalización.

Las líneas de comunicación en la Municipalidad se manejan por medios escritos directamente entre las direcciones o áreas interesadas, en los casos de las solicitudes de información y respuesta, se maneja por medios físicos electrónicos de manera que se facilite su revisión y comprensión para las diferentes actividades de la Municipalidad.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

En cumplimiento con las normas relativas a las actividades de supervisión la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala realizan evaluaciones constantes de control interno sobre los diferentes riesgos identificados en lo que la máxima autoridad supervisa las actividades de todas las direcciones y áreas de la Municipalidad, identificando oportunidades de mejora en el control interno institucional todo esto orientado al cumplimiento de objetivos y metas institucionales para lo cual cada director o jefe de área es responsable de supervisión de las actividades de su equipo de trabajo, implementando controles Preventivos y correctivos sobre las actividades realizadas por la Administración Municipal para lo cual se documenta con la información necesaria para comprobar que se está cumpliendo con la función de supervisar a todo el equipo de trabajo, la máxima autoridad trabaja la supervisión de las actividades tomando en cuenta los posibles cambios estratégicos, los diferentes factores que pueden presentar para lograr el cumplimiento de los objetivos contando con controles adecuados y teniendo en cuenta los cambios debido a la modernización o a la legislación vigente aplicable para lo cual se realizaran las capacitaciones específicas necesarias al equipo de trabajo.

Para la supervisión adecuada en el plan de trabajo se establecen periodos de revisión en cada riesgo identificado además de la unidad de auditoría interna Municipal se realizan procesos por la Municipalidad para estas revisiones independientes y objetivas de aseguramiento, se informa a la máxima autoridad en los plazos establecidos en el Plan Anual de Auditoría o a petición de los miembros del Concejo Municipal o el equipo de Dirección, además la unidad de auditorías que emiten las recomendaciones necesarias para darle el correcto seguimiento por el cual debería velar por su cumplimiento el Alcalde Municipal para mejorar el Control de la Administración Municipal.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

GRAFICAS

Se dio el seguimiento respectivo a los riesgos identificados en el año 2021, realizando diferentes actividades con el equipo de dirección tales como: reuniones semanales, evaluación de controles establecidos, verificación de la documentación de soporte de los controles, para luego actualizar la matriz de riesgos, obteniendo como resultado 24 riesgos que a continuación se detallan por niveles: 17 riesgos de nivel tolerable, 6 riesgos de nivel gestionable y 1 riesgos de nivel no tolerable.

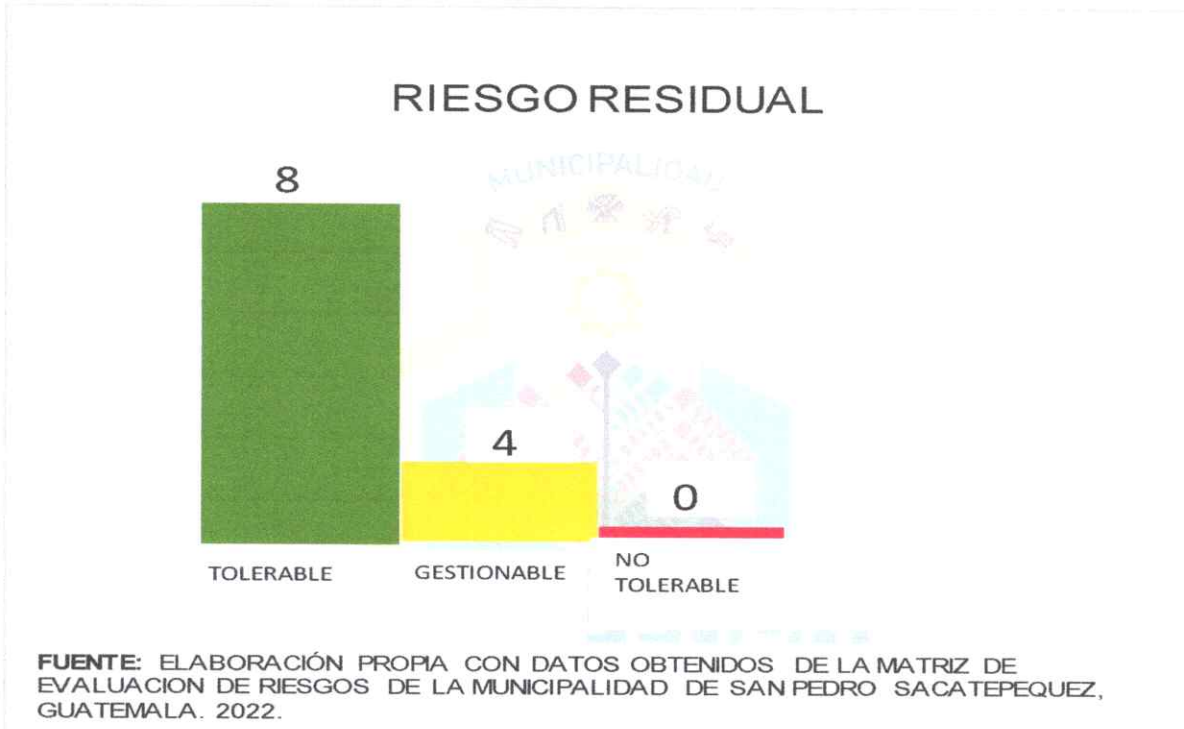


TABLA DE TOLERANCIA DE RIESGOS

TOLERANCIA AL RIESGO								
RANGO	CRITERIO	PRIORIZACIÓN	RIESGO INHERENTE		RIESGO RESIDUAL		% MEJORA	
			Antes		Después		% MEJORA	TIPO DE INDICADOR
			CANTIDAD DE RIESGOS	%	CANTIDAD DE RIESGOS	%		
1.00 A 12.00	Básico	VERDE	49	31.61	137	88.39	56.78	ASCENDENTE ↑
12.01 A 18.00	Gestionable	AMARILLO	44	28.39	12	7.74	20.65	DESCENDENTE ↓
18.01 EN ADELANTE	No Tolerable	ROJO	62	40.00	6	3.87	36.13	

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Si Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

CONCLUSIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, cuenta con un sistema de control interno diseñado conforme las normas establecidas en el Acuerdo A-02-2021, de Contraloría General de Cuentas, que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG, en la cual se cumplen las normas y procedimientos para el adecuado control interno de la Municipalidad en lo cual se cumple con la elaboración de los productos requeridos los cuales fueron elaborados por la Administración Municipal: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, El Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y el presente Informe Anual de Control Interno; en el cual se detallan las actividades de control y gobernanza, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión, que son puestas en práctica por todos los colaboradores Municipales para mejorar el funcionamiento de todos los procesos en la Municipalidad, aplicando controles mitigadores oportunamente, para darle el cumplimiento a los objetivos estratégicos, operativos de información y de cumplimiento normativo, y así lograr el desarrollo local del municipio, optimizando los recursos en todas las direcciones y áreas administrativas, financieras y operativas de la Municipalidad.

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”




Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala

ANEXOS

Dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental **SINACIG**, se presentan los instrumentos que se enumeran a continuación, como resultado de evaluación de riesgos realizada para el ejercicio fiscal 2022, mismos que serán objeto de evaluación para el ejercicio fiscal 2023.

- **MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS.**
- **MAPA DE RIESGOS.**
- **PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS.**
- **MATRIZ DE CONTINUIDAD EN EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

La Matriz de Continuidad en Evaluación de Riesgos, es el resultado de la evaluación realizada a los riesgos identificados en el ejercicio fiscal 2021.



Arquitecto José Alfredo Turuy Canel
Síndico Primero Municipal

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

3ra. Calle y 6ª. Avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfono 6629-6028 y 6629-6483

“Sí Juntos lo Soñamos, Juntos lo Logramos”